

En la capital: una peseta. Fuera: trimestre, 4 pesetas; 6 meses, 8 pesetas; año, 12 pesetas. Extranjero: año, 25 pesetas. Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 25.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Anuncio: 1.ª plana, 50 céntimos línea; 2.ª id., 15. 4.ª id., 10. Compañías y sellos de redacción, precios convencionales. Esquemas fináncios: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración.

PAGO ADELANTADO

Año XXV.—Núm. 7 505 —Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 166.

Sábado 27 de Noviembre de 1915.

Muebles elegantes,

sencillos y de estilo los encontrarán en el almacén de **Desiderio A. Alcalde.** Bonita colección de camas de matrimonio, á precios baratísimos.

VENTA A PLAZOS



El martes 30 el actual y viernes 3 de Diciembre próximo, se celebrará en la iglesia parroquial de Villazopeque y en la excolegiata de San Cosme y San Damián, de Covarrubias, el

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE
EL EXCMO. SEÑOR

Don Pío Pérez de Villanueva,

Licenciado en Medicina y Cirugía,
que falleció en Covarrubias el 30 de Noviembre de 1914, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su añigüta esposa D.ª Dolores Camarero Marrón; hijos D. Francisco Javier, D.ª María de las Mercedes y D. Arturo Pérez Camarero, farmacéutico segundo y abogado, respectivamente; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir á dicho acto religioso, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Covarrubias 27 de Noviembre de 1915.

Todas las misas que se celebren en dicha excolegiata, desde el 30 del corriente hasta el 4 de Diciembre siguiente, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

200

plazas por oposición á oficiales quintos del Cuerpo de Correos con 1.500 pesetas anuales cada una.

Preparación práctica y de éxito seguro en la única especial academia que existe en Burgos dedicada solamente á preparar para estas oposiciones, siendo la más antigua y acreditada, conforme puede demostrar con su libro memoria anual.

ACADEMIA POSTAL

Director: D. Miguel A. Amorós,

Abogado y Oficial 4.º del Cuerpo en la administración de Burgos

Para informes, admisión de alumnos, reglamentos, etc.,

SECRETARÍA DE LA ACADEMIA: LAIN-CALVO, 36, 1.º. —CLASES: PLAZA MAYOR, 9, 2.º
AVISO.—Se advierte á los que piensan comenzar la preparación que el plazo de presentación de solicitudes expira el día 7 de Diciembre. Los ejercicios comenzarán el 1.º de Marzo.

Dr. A. Carazo

de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroce.

ERTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

CALERA, NÚM. 18.

VILLALAIN, médico dentista

CONSULTA

de diez á doce y de cuatro á seis.

Calle de Vitoria, 28.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once á una.

Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una.—Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

ECOS POLÍTICOS

DESDE MADRID.

Nadie sospechaba emociones en la jornada parlamentaria de ayer.

La sesión del Senado no tuvo interés ninguno y la del Congreso se deslizaba tranquilamente, sin que fuera posible adivinar la fuerte emoción que para el final estaba reservada.

Como es sabido, el debate de la totalidad del proyecto de rebaja de edades se hacía interminable.

Aún quedaban por intervenir más oradores, entre ellos el señor Maciá, y el señor Dato se adelantó á hacer el resumen, para ver si lograba terminar así y que los que aún quedaban por hablar no interviniesen.

Parecía que todos se habían resignado á callar después de la sesión del miércoles, pero ayer, á primera hora, en los pasillos, el señor Maciá dijo, ante un grupo de periodistas y diputados, que él hablaría á toda costa y que si se le negaba su derecho á hacerlo promovería en el salón un escándalo.

El señor González Besada volvió de su acuerdo de dar por terminado el debate de la totalidad ante tales anuncios, y cuando se entró en el orden del día se concedió al señor Maciá el uso de la palabra, para combatir el proyecto dentro de la discusión de la totalidad.

Desde los primeros momentos se advirtió que el diputado catalán estaba invadido de una gran oleada pesimista. Su discurso, duro de fondo, fué de tonos harto sombríos. Este señor Maciá, un hombre merecedor de todos los respetos por su cultura y por su historia plena de rectitud moral, es un hombre asez, pesimista, algo huracán y metido en sí, á quien frecuentemente, desde que fué elegido por primera vez diputado, se ha visto solitario por los pasillos de la Cámara, á solas con sus pensamientos. Todas sus intervenciones parlamentarias se señalaron por su dureza en la oposición. El señor Maciá era uno de esos hombres inflexibles de carácter, inadaptados, como si la tempestad que se prepara no fuere á estallar muy en breve.

Djella hizo asomar á sus labios una de aquellas sonrisas fascinadoras que daban doble realce á su belleza.

—Doorgal—repuso,—¿qué importa la tempestad cuando se está seguro de dirigir el rayo?

—¿Y quién puede tener esa certidumbre?

—Yo.

—¿Tenga usted cuidado, Princesa!

—¿De qué, pues?

—Su clega confianza me causa inquietud.

Fijó Djella en el rajah una mirada irónica y curiosa, y después de haber investigado, por decirlo así, hasta el fondo de su alma, exclamó:

—Doorgal, leo claramente en el pensamiento de usted.

—¿Qué ve usted en él?

—Que tiene usted miedo.

—Es cierto.

—¿Es de una cosa ó de un hombre?

—De un hombre.

—¿Cuál es su nombre?

—Jorge Malcolm.

—¿Por qué le teme usted?

—Porque veo en él todo lo que constituye á un enemigo fuerte y temible. Es inteligente, es audaz, y, por vengar la muerte de su padre, no retrocederá ante nada, ni aun delante de lo imposi-

tables á la farsa parlamentaria que impera más tiempo que la verdad en las Cámaras.

El señor Maciá, infundido siempre por hondos pesimismo, se ha sentido ahora totalmente desesperanzado, viendo nuestra pasividad ante el conflicto europeo, después del cual vendrá en todos los pueblos una honda labor reconstructiva.

Ante el debate estéril y bufo en que el Congreso está enfrascado estos días, desde que se abrió, sin hacer labor alguna útil, se acrecieron esas desesperanzas.

El pastel mal amasado, que puso término á los dimes y diretes, en realidad poco formales, de conservadores del Gobierno y liberales, entré la rechifla general de las otras oposiciones de todas las demás minorías de la Cámara, hizo en el ánimo del señor Maciá una mella grandísima.

Y así ayer sorprendió á la Cámara, con la estupenda declaración, casi inconcebible en este país, donde se exploran las mayores atrocidades por lograr un acta de diputado, de que desengañado y asqueado de la farsa de la política, renunciaba la suya y se iba á su casa, convencido de que no hay salvación para un país donde la política se lleva por tales caminos.

El acto de Maciá sorprendió entre los políticos, como sorprendería un acto de reato ó de pudicia realizado por una mujer que viviera en un lupanar.

El señor Maciá era, después de esa declaración—también antes lo era, pero no se había advertido tan claramente, tan teatralmente—una cosa extraña. Algo que se despegaba del marco.

El señor Maciá, con estas ideas, con estos sentimientos, ha hecho bien en marcharse.

Ha dado una lección que servirá sin duda á gobernantes y políticos en general, que advertirá al país de que la política al uso no sirve bien sus intereses. Quizá repercuta como saludable revulsivo en la opinión, haciéndola despertar y orientarse hacia mejores caminos.

Pero el acto del señor Maciá tiene otro aspecto. Se declara al realizarlo venido por el pesimismo y eso es triste también. Voluntades de su temple, en lugar de abandonar la pelea, deben mantenerse en ella en primera línea. Siguiendo todos los bien intencionados la norma trazada por Maciá, España no se redimiría tampoco. Hay que soundir los pesimismo. Un santo optimismo lleva al triunfo casi siempre.

Hay que ser optimistas á lo Marden. Los hombres de buena voluntad deben luchar sin treguas por la redención de esta España, que tiene salvación y se salvará, por encima de los pesimismo á lo Maciá y de los vicios y corrupciones de la política al uso. *Sursum corda* debe ser la frase que aliente á la juventud en la lucha por ese santo ideal.

26 Noviembre.

Sánchez Romate Hermanos.—Jerez
Cognac Jerezano

Delicado aroma.—Exquisito bouquet.

INFORMACIÓN INTERESANTE

Las haciendas locales

Con fecha 24 del corriente mes, el señor delegado de Hacienda dió traslado al señor alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital de un telegrama de la Superioridad, llamando la atención de la corporación respecto á la conveniencia de que ocurriese por escrito y en plazo breve á la información abierta por la comisión parlamentaria que ha de dictaminar el proyecto de Ley, sobre recursos municipales.

Al anterior requerimiento, el Ayuntamiento de Burgos ha respondido con el siguiente informe:

«Revelador de una sana y acertada orientación y de un plausible propósito de enmendar errores que pudieron ser fatales para la vida de los Municipios españoles, es el proyecto complementario presentado por el señor ministro de Hacienda sobre la reforma de la Ley de 12 de Junio de 1911 y concesión de recursos á los Ayuntamientos de capitales de provincia, amenazados de muerte por una disposición que se implantara sin la debida preparación ó con una precipitación que ninguna necesidad urgente reclamaba.

No es menos plausible la iniciativa de la Comisión parlamentaria encargada de emitir dictamen sobre dicho proyecto, al abrir una información para que, en plazo perentorio, porque el tiempo es oro en las horas presentes, acudan las corporaciones por escrito, con alegatos de exactitud y seriedad, el plan á que, en lo sucesivo, han de ajustarse los presupuestos municipales y las reglas que han de servir para determinar el sistema definitivo por que ha de regirse y ha de constituir la Hacienda municipal, hoy sin elementos sólidos y, por ende, construida con materia deleznable.

Y, aprovechando una coyuntura tan propicia, el Ayuntamiento de Burgos, fiel guardador de sus derechos, pero no menos leal cumplidor de sus deberes, acude respetuosamente ante esa Ilustre Comisión para exponer, con la sinceridad en él característico, lo que, á su juicio, constituye el mal y lo que pudiera constituir el bien si á los que en las Cámaras representan la general opinión, libres de pasiones y prejuicios, les inspirase, como es de esperar, el deseo de ver prósperos á los pueblos, único medio de que la Nación sea grande.

Bueno ó malo el impuesto de consumos—que no es hora ya de romper una lanza en pró ni consumir un turno en contra—cumplía perfectamente su misión de proporcionar recursos á este Ayuntamiento, que, más lejos de la escasez que de la abundancia, atendía solícito á todas sus necesidades y no solo oía á sus obligaciones más perentorias, sino que, merced á su fácil y segura recaudación, Burgos tuvo una era de prosperidad durante la cual se emprendieron obras de verdadera importancia é inagotable trascendencia que, por el momento, hicieron de esta capital, digna por más de un concepto del mayor encomio, una ciudad bella, merecedora, sin apelar á lo inmarcescible de su gloria histórica, de figurar á la cabeza de las de su clase.

Y así habría seguido y hoy sería Burgos el orgullo de Castilla, si las leyes desgraciadas de 1904 y 1907 no hubiesen venido á perturbar la vida municipal, cercenando considerablemente sus recursos, lo cual trajo, como inmediata consecuencia, su casi total paralización, hasta el punto de que desde la publicación de aquellas reformas, que pudie-

ron estar bien sentidas, pero cuya aplicación no pudo ser más penitosa, arrastra la Corporación una existencia lánguida y penosa, que no le permite desarrollar sus aspiraciones con el natural desembarzo, y que la obliga á permanecer en una enervadora inacción, como si las palabras prosperidad y progreso no significaran nada para ella y como si no supiese que existen en el mundo otras poblaciones que medran y se desarrollan sin obstáculos entorpecedores, de acuerdo con las exigencias modernas y á impulsos de una libre actividad.

Siempre con la mira en lo alto y la esperanza en la buena voluntad y en el preclaro criterio de los que rigen los destinos del país, esta Corporación vivió, si eso era vida, hasta la publicación de la ley de supresión de los consumos, cuyo anuncio—tal era el ansia de redención—se recibió con unánime júbilo, por considerarlo como un remedio á unos males que se estimaban irremediables, y como solución á un problema que ofuscaba los entendimientos más firmes y alteraba los espíritus más equanimos.

Duró poco este anhelo consolador. La publicación de la ley de 12 de Junio de 1904, de un modo indudable y absoluto, la confianza que se había puesto en el esfuerzo del legislador y estumó las legítimas ilusiones que, respecto al mejoramiento moral y material de los pueblos, se habían forjado los Ayuntamientos. La ley era peor que el impuesto y peor también que el efecto de las leyes desgraciadas. Los arbitrios no sustituyeron; suprimían sin la debida compensación, y algunos, como el inquilinato, que no está mal justificado, aunque lo afean é inutilizan las excepciones establecidas, lejos de adoptarlas con resignación, ha sido unánimemente rechazado hasta con indignación. Y, por tres veces, fué prorrogado el régimen de consumos como un mal menor.

Tal es la situación de este Ayuntamiento, constantemente asagado por el peligro del déficit, del que, hasta ahora, se ha salvado á fuerza de prudencia y á fuerza también de inverosímiles economías que, más que economías, parecían avaras mezquindades, y gracias principalmente al sensible abandono en que, fatalmente, quedaron los más importantes servicios locales.

Pero una prueba quizá de que los males no son perdurables, y mucho menos eternos, es ó puede ser el proyecto presentado á las Cortes sobre concesión de recursos á los Ayuntamientos, á que hacemos referencia al principio, porque es posible que haya venido á resolver, de una manera positiva y conveniente, la magna cuestión de las haciendas locales.

En efecto, si los señores diputados y los señores senadores que, por estar lejos de estas Corporaciones, no pueden ver sus apuros y dificultades, ni sospechar que se haya dificultad tan dañosamente en su administración con las restrictivas impuestas por el Estado, modifican el proyecto, á impulsos de un sentimiento generoso, pero equivocado, en el sentido de restringir las facultades de los Ayuntamientos, esa disposición será una de tantas y nada habrá resuelto si no es la continuación de la existencia de los pueblos en una pobreza que puede afluír en la miseria. Pero si el proyecto, tal como está, se convierte en ley, si no se restringe ni se limita la facultad que se concede á los Ayuntamientos, asistidos por las Juntas municipales, que han de inspirarse, forzadamente, en la equidad y en la justicia, de determinar las especies sobre las que han de establecerse arbitrios y fijar las tarifas, ya que nadie podría adaptarse mejor á las condiciones de cada localidad, entonces el proyecto será beneficioso, más que beneficioso, salvador.

Por esto, ante la valiente sinceridad con que el señor ministro de Hacienda ha abordado su obra, el Ayuntamiento de Burgos se atreve á proponer á esa

—¿Así, pues, lo sabes todo?

—Sí.

—Escucho.

Saugor refirió en breves palabras las particularidades que ya conocen nuestros lectores, es decir, la excursión de Jorge Malcolm, en la noche anterior, y el extraño y terrible azar que había puesto, de una manera tan rápida é inesperada, al hijo en presencia del cadáver de su padre.

—¿Quién te ha revelado esas cosas?—pregantó Djella.

—Los dos indios reclutados por Kazil.

—¿Pertenecen á la obra sagrada?

—Sí, ama.

—¿Dónde están?

—Aquí mismo.

—Bien; que entren.

Saugor abrió una puerta é hizo una seña. Dos bronceados felás franquearon pronto sus umbrales y se arrodillaron delante de la Princesa, con todas las señales del susto, mezclado con el más profundo respeto.

Hijos de Bowhanis—les dijo aquella con voz sombría,—levantos y estadme atentos, porque os voy á hablar en nombre de la diosa.

La conversación de la Princesa y de los indios duró más de una hora, al cabo de la cual, les despidió con estas palabras:

—Marchad y acordaos.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (62)

LOS MISTERIOS DE LA INDIA

Una monumental daba sobre la plaza mayor de la ciudad. Sus balcones dominaban el puente del Ganges, é inmensos jardines se extendían á la otra parte.

Djella introdujo á Doorgal en su gran gabinete, cuyo mobiliario procedía de París. Luego le dejó solo, diciéndole:

—Dentro de algunos minutos soy con usted.

En efecto, al cabo de menos de un minuto de hora, volvió á presentarse la Princesa.

En traje de baile había sido sustituido por un peinador de muselina blanca, adornado de preciosos bordados, y su espléndida cabellera negra, libre del peso de la diadema, flotaba sobre sus hombros en largas y espesas trenzas.

Dos criados acompañaban á Djella, llevando una pequeña mesa servida, que colocaron en medio del gabinete.

—¡Ah! Princesa—exclamó Doorgal,—¿cómo usted gana de comer?

Ayuntamiento

Sección de ayer

La declaró abierta el alcalde señor Cuesta a las 5:35 de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

DESPECHO ORDINARIO

Una escuadra. Se designó al señor alcalde y a un procurador síndico para representar a la Corporación en el acto de otorgar la escritura de compra del solar de D. Salvador Casado.

Abastos. Quedó nombrado D. Leandro Martínez auxiliar veterinario municipal. Cementerios. Se acordó a lo solicitado por D. Ricardo Rodado, pidiendo la permitida de un nicho del cementerio general antiguo por otro del de San José, y por don Carlos de Torre, interesando la propiedad de una sepultura del nuevo Campo Santo, abonando 150 pesetas el primero y 75 el segundo.

Hacienda. Instancia de D. Manuel Hernanz, manifestando los derechos que crea tener sobre una muralla que existe a espaldas de su casa núm. 12 de la calle del General Sanz Pastor.

A petición del señor González pasó el expediente a informe del Iustrado de la Corporación para que, antes de resolver el fondo del asunto, haga una visita ocular é informe al Ayuntamiento.

Expediente de arriendo de los locales que estuvieron destinados a escuela en el barrio de Villalónquer.

Se acordó abrir un concurso por término de 10 días.

Presupuesto ordinario para 1916. El señor Gómez de Cádiz puso en conocimiento de sus compañeros que por circunstancias de todas sabidas, y que no dependen de la comisión, no se ha presentado antes el presupuesto municipal, puesto que aquella no había que hacer, toda vez que aun no hay una ley que diga cómo vamos a vivir.

Dijo que como el tiempo apremia y hay que legalizar la situación económica del Ayuntamiento, propuña que el presupuesto se discutiese en la misma forma que el año pasado, esperando a la reunión de la Junta municipal.

Explicó el señor Cádiznos el alcance del nuevo proyecto de ley del ministerio de Hacienda sobre la reforma tributaria, diciendo que con esa ley vivirá el Ayuntamiento mucho mejor que ahora, puesto que además de los consumos se concede un arbitrio sobre los vinos.

A petición de la presidencia se dió lectura del trabajo que publicamos en otro lugar de este número, referente a los arbitrios que concede el nuevo proyecto de ley.

El señor Montero propuso que se concediera un voto de gracias a los individuos que forman la comisión de Hacienda y al contador municipal por su trabajo extraordinario.

El señor combador leyó el resumen del presupuesto, que arroja un ingreso de 1.239.451,45 pesetas é igual cantidad los gastos.

Quedó aprobado en esta forma, acordándose discutirlo en unión de la Junta municipal.

Instrucción Pública. Expedientes sobre consignación de varias cantidades con destino a la enseñanza.

Se acordó que el Ayuntamiento pague el agua con destino a las escuelas; que las cantidades que figuran en presupuestos para premiar a distintos maestros se respeten, siempre que se cumpla la condicional, y que se abra un concurso para dotar de habitaciones a los maestros.

Sobre estos acuerdos se entabló una larga discusión, en la que intervinieron los señores González, Cádiznos, Fernández, Leiva, Saiz y Alruazua.

Esto capitular propuso que si bien es laudable el criterio de la comisión de conceder subvenciones, los actuales momentos no son apropiados para que el Ayuntamiento se ocupe sobre sí nuevas cargas.

Así se acordó por 12 votos contra cuatro.

Obras. Quedó aprobado, tal como lo presentan los arquitectos señores De Lorenzo y Moliner, el proyecto para construir una plaza circular a la salida del puente de San Pablo.

Se concedió permiso a D. Manuel Velasco, para construir una tapia que cerque una finca que posee en el barrio de Villimar.

Acordóse anunciar dos concursos: uno para el suministro de plenas al ganado de la propiedad de la Corporación, y otro para contratar el herraje y asistencia facultativa para el mismo ganado.

Cuentas. Se aprobaron las presentadas por don Julián Saiz y Compañía, Compañía de Aguas, D. Mauro Gil, D. Agapito Díez y Compañía, celador de cementerios y otras de varias comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA. Se dió cuenta de un oficio del encargado de limpieza, participando el fallecimiento del barrendero Saturnino Nogal.

Se acordó anunciar la vacante en las mismas condiciones que la anterior.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor Plaza puso en conocimiento de sus compañeros que en la noche del 21 al 22 se declaró un pequeño incendio en el invernadero del Instituto, sufriendo daños por valor de 557 pesetas las plantas que allí tenía el Ayuntamiento, las cuales habrá que reponer.

El señor Rodríguez, contestando a preguntas hechas en la sesión pasada, dijo que no se han colocado las cubiertas de zinc en las galerías de nichos del cementerio de San José por falta de consignación en el presupuesto, y que la moción sobre aumento gradual al consorcio del Campo Santo procurará despacharla en breve, así como también la petición hecha por D. Lorenzo Garcés, solicitando la propiedad de un nicho.

El señor González pidió de nuevo que se proveyan las plazas del personal administrativo de consumos.

El señor Cuesta manifestó que no se

Los rusos irán por la ría del Danubio contra Bulgaria.

Doscientos navios rusos, cargados de tropas, han recibido ya la orden de zarpar.

INTERVENCIÓN ITALIANA

Al mismo tiempo que la expedición rusa, llegarán 40.000 italianos para defender a los serbios y montenegrinos, que reanudarán ahora la ofensiva contra sus aliados alemanes y búlgaros.

PROPOSICIONES RECHAZADAS

París.—Dice de Salvoles que los alemanes han hecho proposiciones a Servia, ofreciéndola suspender indefinidamente las hostilidades, a condición de que Servia les deje el paso franco y de que acceda a que conserven provisionalmente los territorios serbios conquistados.

El príncipe Fernando se ha negado a aceptar estas proposiciones.

DEFENSA DE MONASTIR

Los serbios han organizado perfectamente la defensa de Monastir y la orilla derecha del Cerna.

LA ACTITUD DE GRECIA

París.—El periódico La Petit Parisien publica unas declaraciones del jefe del Gobierno y del ministro de Negocios Extranjeros de Grecia, en las cuales dicen que esta nación debe permanecer neutral, y rechazar cuantas proposiciones le sean hechas por unos ó otros de los países beligerantes.

También dicen que la obligación por parte de Grecia de dejar paso por su territorio a las tropas beligerantes, sería tanto como tomar parte activa en la contienda armada, siendo, por lo tanto, lo más conveniente para ella observar los acuerdos aprobados en la Conferencia de La Haya, según la cual se impone el desarme de las tropas que pascen la frontera.

RUSIA A LOS BALKANES

Roma.—El ministro de Negocios Extranjeros italiano Sonnino, ha conferenciado con el ministro de Rusia en Italia. Se cree que esta entrevista se halla relacionada con el propósito que tiene Rusia de intervenir en los Balkanes.

A este propósito se asegura que el general Kurovakin mandará 150.000 hombres, y que otro ejército de 100.000 rusos se encuentra ya en Odesa.

Se asegura que el ataque de los rusos contra los turco-búlgaros se iniciará en breve.

PROTESTA DE BULGARIA

Sofía.—El Gobierno búlgaro ha protestado ante los países neutrales contra el empleo de las balas dum dum por sus enemigos.

EL VIAJE DE LORD KITCHENER

Roma.—Ha llegado a esta capital el ministro de la Guerra inglés, hospedándose en la embajada de Legationes.

Lord Kitchener ha conferenciado con el Presidente del Consejo y con los ministros de Negocios Extranjeros y de la Guerra, acerca de la situación balkánica, cuyas operaciones se consideran de gran urgencia.

LOS ITALIANOS EN ALBANIA

París.—Dicen de Suiza que los italianos han comenzado a desembarcar tropas en Albania.

El ministro de la Guerra serbio dice que 200.000 soldados replegáanse lentamente hacia Albania para dar el triunfo a los aliados, cuya situación es difícil, por la falta de municiones.

LA LUCHA EN SERBIA

Carnarvon.—En el frente balkánico continúa la lucha, pero desgraciadamente el enemigo ocupa toda Serbia, a excepción de una parte pequeña.

La Legación de Servia en Londres comunica al Gobierno británico la noticia del traslado del Gobierno serbio a Skutari.

—Ochenta mil búlgaros atacan violentamente las posiciones francesas en el frente de los ríos Orna y Vardar.

PARTE OFICIAL ALEMÁN

Norddeich.—El Gran Cuartel General alemán comunica de manera oficial lo siguiente:

«Al SO. de Ejonica y de Mitrovica han sido derrotadas las retaguardias serbias que aún ofrecían resistencia.»

Varias noticias

LOS ITALIANOS EN GORICIA? Carnarvon.—Noticias de Milán anuncian que la ciudad de Goricia ha caído en poder de las tropas italianas.

Sin embargo, hasta hora no hay confirmación oficial de este hecho.

BUQUE JAPONÉS A PIQUE

Berlin.—Telegrafían de Tokio que durante unas maniobras nocturnas de la flota japonesa en la bahía de Chukof, a la vista de Saicho, un proyectil lanzado por el acorazado «Kashima» hizo blanco en el superáerodromó «Suwo», que sufrió grandes averías.

Murieron el capitán y 14 tripulantes.

LOS DEPÓSITOS EN ORO

París.—La cifra de los depósitos en oro en el Banco de Francia, alcanza hoy a 1.128.944.955 francos.

ORDEN DE JOFRES

El general Joffe ha dirigido a las tropas una orden general, relativa al empréstito que comenzó ayer.

AUTORIZACIÓN

El Gobierno inglés ha autorizado la partida de barcos griegos cargados de mercancías destinadas a Malta.

ORGANIZANDO EL ABASTECIMIENTO DE MUNICIONES. El secretario de Municiones, Mr. Thomas, ha dicho que los Gobiernos francés é inglés han decidido establecer una organización permanente para la fabricación de municiones destinadas a las naciones aliadas.

Se creará un despacho central. Con estos acuerdos, la organización queda completa.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 8 por 100 anual.

De diez a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce

CIRCULO CAYOLICO DE CERREROS

Concepción, 28, primer piso.

han provisto, porque aún no se sabe si habrá ó no consumos.

El señor Rodríguez preguntó qué había de cierto acerca de algunos rumores que circulan sobre la construcción de la Casa de Correos.

Le contestó el señor alcalde que el director general de Correos y Telégrafos ha despachado ya el expediente y que no falta más que una certificación. Y se levantó la sesión a las ocho y cuarto.

Crónica militar

GRATIFICACIONES. Se concede la de efectividad de 600 pesetas, al capitán del regimiento de La Lealtad D. Jacinto Jaqueto Aleobendas.

MÚSTOS MAYORES. Se concede el empleo de músicos mayores de tercera a los opositores aprobados D. Tomás Blanco López y D. Vicente Pérez.

RETIROS. Se concede el retiro para Madrid al teniente coronel de Ingenieros D. Cecilio de Torres y Elías, y para Ribadesella, Lérida y Málaga, respectivamente, a los primeros tenientes de la Guardia civil D. Jesús Pejares, D. Ramón Rauret y D. Salvador González.

PRESENTACIÓN. Presentado en esta plaza el comandante de Estado Mayor D. Valentín Masanet Boltrán, se ha hecho cargo de su cometido.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 28. Práda.—Lealtad (primer turno). Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de Lealtad, D. Juan Menéndez.

Imaginario.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Esteban Pérez.

Visita de hospital.—Lealtad, tercer capitán.

Reconocimiento de plenas.—Tercero montado, sexto capitán.

Idem de pan.—Lealtad, cuarto capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón.

El general gobernador militar, Puerto Rico.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

Los proyectos económicos complementarios de los presupuestos, presentados por el señor ministro de Hacienda, son de una dureza extraordinaria y han dado lugar a que las Cámaras de la Propiedad Urbana, Asociaciones y Entidades económicas se muevan en defensa de los intereses que representan, amenazados de nuevos y gravosos impuestos.

La Asociación de propietarios de esta capital se ha dirigido a nuestros representantes en Cortes, rogándoles se opongan a la aprobación de los proyectos antes mencionados, y ha acudido también a la información parlamentaria, combatiéndoles todos y muy especialmente el nuevo impuesto general sobre el patrimonio por estimar injusto, antieconómico y antipolítico.

Hay que notar que, puestos de manifiesto en el Parlamento los defectos de una administración sobrada pródiga en todos los ramos, no tiene el Gobierno derecho ni autoridad bastantes para exigir del país contribuyente nuevos sacrificios.

La Revista Cronométrica Española, Fontanella, 14, Barcelona, ha abierto y encabezado una suscripción voluntaria entre los relojeros, admiradores y amigos de los señores Osejo hermanos, para donar una preciosa placa de bronce, con bajo-relieves, a la tumba del señor don Lorenzo M. Osejo.

El lunes 29, a las cinco y cuarto de la tarde, tendrá lugar la junta de las «Marías», en la casa de Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

El infamismo es una debilidad congénita ó adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etc., etc. Unos fraques de Hipócrates Salud evitan y curan tan molestas enfermedades.

El lunes marchará a Santander, con el objeto de practicar un nonagenario de la Inmaculada, el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de esta S. I. E.

El estimado colega de Madrid Ejército y Armada publica con fecha de ayer, tomandola de nuestro Diario, la carta militar núm. 13 de la abierta que en 15 artículos y como estudio sociológico de la extinguida Academia general, honró nuestras columnas con la firma del prestigioso jefe del arma de infantería y querido colaborador nuestro señor Marín de Foronda.

Siguen siendo sus artículos publicados en el fondo de la primera plana de tan importante diario militar, a pesar del exceso de materia a que hoy da lugar el asunto de las reformas militares, lo cual, al patentizar la estimación con que se acoge su trabajo, nos place en alto grado y obliga a reiterarle nuestra felicitación.

Yeniendo en 1.º de Enero de 1916 el cupón núm. 57 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de inscripciones nominativas de igual renta, y el cupón n.º 26 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de Ley de 26 de Junio 1908, y el cupón n.º 98 de la D-ufa al 4 por 100 exterior, emisión de 1891, desde el día 1.º de Diciembre próximo se recibirán en esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los cupones de las referidas Daudas del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción Pública, esbaldos, cofradías, españolas y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

LA VASCONGADA. En este restaurant se han recibido langostas vivas. En el mismo se servirán mañana riquísimos callos a la española.

Mañana se expendirán otras frías en el Bar Burgalesé é Ideal Bar, a pesetas la docena.

Así como el café quitó el sueño a los nerviosos, el Maté Kaespp, por el contrario, calma los nervios y procura, sin estimular, un sueño tranquilo y reparador.

En Ultramarinos, Colmados y Droguerías, a ptas. 150, 1 kilo; ptas. 0,75, ½ kilo, y ptas. 0,35, 100 gramos.

Es el mejor LIXARIO GRAINS DE VALE, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, dará una volada el grupo artístico de

BENITO POLO PRATICANTE PUEBLA, 2, DUPLICADO, 2. IMPORTANTE Col de la fábrica de gas Desde esta fecha regiran los precios siguientes para la venta de: Tonedada de ock, grueso, 57 pesetas. de picado, 59. Quintal de grueso, 275. de picado, 285. Para fuera de la capital precios convencionales.

J. MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos. Retrato de una persona en cinco posiciones hasta las nueve de la noche. Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad. — 2 Plaza Mayor, 2 — Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA Santos Gregorio, Soténas y Santiago Pleno. Para el lunes: Santos Saturnino, Elieon y Santa Iluminada. VELAS. Catedral.—Mañana, a las nueve y media, procesión con la Santa Bula de Gracia, desde la iglesia de San Nicolás al S. T. M. presidiendo el Excmo. Ayuntamiento. Conducirá la Bula, bajo palio, el señor prior de la Universidad de curas y beneficiados de esta ciudad. En la puerta principal de la Catedral, será recibida la Santa Bula por el excelentísimo Cabildo Metropolitano, celebrándose el «Te Deum» procesionalmente. A continuación se celebrará misa solemne, predicando el M. I. Sr. Dr. D. Félix Arrarás Iribarren, canónigo magistral.

Misa de hora fija: En la capilla de San José, a las ocho. En la del Santísimo Cristo de Burgos, a las seis, siete y media, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once. En la de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto y doce. En la de las Reliquias, a las ocho menos cuarto. En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, a las ocho y cuarto, misa cantada. En la capilla de Santa Ana, a las ocho y media, misa cantada. Merced.—Día 28. Cultos en honor del Purísimo Corazón de María. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunidad general para los socios del Apostolado de la Oración, y por la tarde, a las seis, función con S. D. M. expuesto y plática por el R. P. Director del Apostolado, terminándose con la reserva y Salve. San Cosme y San Damián.—Novena de Animas, a las cinco y media de la tarde. Orador: R. P. Alfredo de Marín, C. D. El día 29, a las ocho de la mañana, se celebrará la misa de Comunión, y a las diez y media un oficio, en sustitución de todos los asociados difuntos. Por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios y sermón, como en los demás días, terminando con un solemne reposo.

San Lorenzo el Real.—Asociación a favor de las Animas. El funeral por los asociados difuntos se celebrará el lunes 29, a las diez de la mañana, y por la tarde, ejercicio del mes, a las seis. Adoración Nocturna.—Tercer quinteto. Celebrará su vigilia en la noche del 27 al 28. Dará principio a las diez. Misa, a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva. San Nicolás de Bari.—Solemnes cultos que la Iglesia parroquial de San Nicolás, dedica a su glorioso patrón y titular. El día 29 de Noviembre principia la novena del Santo, a las cinco de la tarde, con el Santo Rosario, novena y gozos cantados. Carmen.—Vigilia Tardeíana. Tendrá lugar el domingo. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las cuatro, ejercicio y vigilia. —Mañana, 28, cuarto domingo de mes. La Archicofradía del Niño Jesús de Fraga tendrá a las once su misa en el altar del Niño, con plática por el reverendo Padre Director y cánticos. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, motetes, ejercicio del mes y reserva.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Providencia del señor gobernador, imponiendo una multa de 250 pesetas a la Compañía del Norte por el retraso de dos horas y dos minutos con que llegó a Miranda el tren número 1 el día 12 de Diciembre. Circular participando que ha desparecido una esbalería. Delegación de Hacienda.—Aviso referente a la presentación de cupones de deuda pública. Providencias judiciales y anuncios oficiales. Vacantes Médico titular de Boada de Ros, con 750 pesetas anuales. Término: 30 días. —Idem 10 de Villanueva con 750 pesetas, y 111 litros de trigo. Término: 15 días. —Veterinario titular de Merindad de Oesa Urría, con 100 pesetas, pudiendo contratar las ligas con varios vacantes, las cuales producirán 6.600 ó 6.937 litros

Hastara Comisión parlamentaria que emita su dictamen de completo acuerdo con el proyecto a que no lleva a él ninguna reforma que lo sitúe esencialmente, adhiriéndose a haciéndolo efectivo, aunque este signifique la concesión de una autonomía que, bien ponderada y bien utilizada, hará recurrir a las poblaciones que yacen abandonadas y olvidadas. Deséchese el temor de que las Corporaciones incurran en censurables abusos y excesos, que ya se cuidarán los contribuyentes y vecinos de contener sus demandas y fiscalizar sus atribuciones. Sin olvidar que los concejales son vecinos y contribuyentes y no es factible que se entretengan en tirar piedras a su tejado. Tal es la opinión del Ayuntamiento de Burgos y esto es cuanto, lesl y convenientemente, tiene que manifestar; pero, como pudiera suceder que los números fueran más elevados que las palabras, rogamos a la Comisión que se fije en las cifras consignadas en el siguiente estado, por si una escrupulosa comparación contribuyera a aconsejar una resolución acertada.

INGRESOS actuales que producen el impuesto de consumos y los recursos que concedió la ley de 8 de Agosto de 1907, en compensación de la desgravación de los vinos. PESETAS. Por impuesto sobre todas las especies y artículos no tarifados, deducidos los gastos de personal y material. . . 589.500 Por gas y electricidad. . . 8.500 Por cédulas personales. . . 51.000 Por carnés de lujo. . . 18.000 Por carnés y carnets. . . 5.000 Por exceso de resargo en la contribución industrial. . . 30.000 Total. . . 702.000

INGRESOS que produciría la aplicación de la ley con las modificaciones introducidas, sin utilizar el arbitrio sobre especies: PESETAS. Por timbre de espectáculos. . . 9.000 Por resargo en gas y electricidad. . . 10.000 Por bebidas espirituosas. . . 10.000 Por carnes. . . 300.000 Por inquilinato. . . 100.000 Total. . . 429.000

De cuya suma habrá que deducir la correspondiente a los gastos de administración y recaudación. No se incluye en la anterior relación el arbitrio sobre los solares, porque sus rendimientos no llegarán a 2.000 pesetas y, en el caso de existir alguna diferencia con los propietarios, es fácil que se gastara en peñales. Tampoco se hace mención del repartimiento, porque en esta ciudad sería imposible realizarlo y, más aún, cobrarlo.

INGRESOS susceptibles de ser obtenidos con los arbitrios autorizados en el artículo 6.º de la ley de 12 de Junio de 1911, sobre timbre de espectáculos, gas y electricidad y carnes y los que solicitaría este Ayuntamiento sobre ciertas especies: PESETAS. Timbre de espectáculos. . . 9.000 Gas y electricidad. . . 10.000 Carnes. . . 300.000 Vino común. . . 310.000 Vinos generosos y espumosos. . . 11.500 Aguadientes y licores. . . 20.000 Aceites vegetal y mineral. . . 39.000 Arroz, garbanzos, cebada, etc., y sus harinas. . . 30.000 Pescados y sus conservas. . . 49.999 Carbón. . . 18.000 Vinagre, cerveza, sidra y chamoif. . . 7.000 Conservas de frutas y hortalizas. . . 6.500 Aves de todas clases. . . 16.000 Huevos. . . 16.000 Total. . . 874.900 de las que deducidas, por gastos queda un producto líquido de . 724.000

Con el que se suple al que dan los recursos de que se dispone en la actualidad y que podrá aumentarse, en lo sucesivo, con el arbitrio sobre alguna otra especie, si las necesidades lo reclaman, como es de suponer que ocurrirá, porque la vida es cada día más intensa y requiere mayor gasto, y porque para algo se dió la cifra de 29 de Octubre de 1893, sobre formación de presupuestos, en la que se puede leer este sustancioso párrafo:

«Hay que convencer a los pueblos de que deben aprovechar todos los recursos de que puedan disponer, según el desarrollo de la riqueza pública, para destinárselos a los servicios de higiene, policía de seguridad, instrucción pública, beneficencia, empleo, después de eso, la mayor suma posible en el fomento de los intereses materiales, on cuyos gastos pueden considerarse reproducivos, por el bien real que proporcionan a las clases trabajadoras, que tal vez faltan de ocupación en sus pueblos, emigran en busca de trabajo y bienestar a ciudades populosas ó a tierras lejanas donde, en la mayoría de los casos, les espera triste é ignorada muerte.»

Con lo dicho cree haber cumplido fielmente este Ayuntamiento lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda, comunicando, con fecha de ayer, por el señor Delegado de esta provincia. Burgos 25 de Noviembre de 1915.—En nombre de la Excmo. Corporación, El Alcalde.

La guerra europea En los Balkanes LOS RUSOS CONTRA BULGARIA Londres.—El zar de Rusia ha telegrafado personalmente al presidente del Consejo serbio, prometiéndole que dentro de una semana irá una nutrida expedición rusa a Bulgaria. En previsión de ataque de los rusos, los austro-alemanes están haciendo una concentración en territorio búlgaro.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,

Junto al Café Sulzo.

de trigo, y 275 pesetas en concepto de inspector de higiene pecuaria. Término: 15 días.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Julián Pérez, de 57 años, de una contusión en el ojo izquierdo.
Miguel García, de 20, de una herida contusa en el dedo medio izquierdo y erosiones en el brazo, que le causó Filomeno Martín.
Filomeno Martín, de 26, de erosiones en la cara, que le causó el anterior.
Mariana de Juan, de 18, una herida contusa en la mano derecha.
Emilio García, de 6, de una distensión de los ligamentos de la cadera derecha, por una caída.
Emilio González, de 23, de una herida contusa en el mentón.
Micaela Santos, de 50, de una contusión en el muslo derecho.
Santiago Gutiérrez, de 13, de una herida cortante en la mano izquierda.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Antonio Luna, don José María Mendivil, D. Antonio Zavala, D. Felipe Len.
Hotel Norte.—D. Carlos Levisson, don Ricardo Sáez Mma. Svitt Mms. Clavelle, Mile. Honoll Ruff, Mile. Luis Benigot, D. Primo Andreu, D. Juan Artigas, don Emilio Pardo.
Hotel Universal.—D. Manuel López, D. César Romero, D. Manuel Urdía, don Rafael González, D. Pablo Ruiz.
Fonda de Avila.—D. Julián Moral, don Clemente Tejedor, D. Martín Vilar, don Gumersindo Gutiérrez, viuda de Mora, D. Mariano Fuentes, D. Francisco Calvo, D. Hermógenes Pascual.

Registro civil

Matrimonios.—D. Mariano González Hernández, con D.ª Justa Pérez Alonso, mañana, a las ocho, en San Pedro y San Felices.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: a las cinco de la mañana, 688.5; a las cuatro de la tarde, 687.
Temperaturas: máxima sol, 13.0; máxima sombra, 6.0; mínima sombra, 2.8 bajo cero.
Dirección del viento: a las ocho de la mañana, NE; a las cuatro de la tarde, NE.

Instrucción Pública

En la corrida de escuela publicada en la Gaceta de ayer, accienden los maestros de esta provincia D. Mariano Alonso, de Pradolongo; Damián Díez, de Villaseñor; Eugenio F. Fernández, de Quesada; Andrés Virumbales, de Santa Cruz del Valle; Francisco Pérez, de Sedano; Paulino Facente, de Solarana; Mariano Gutiérrez, de San Quirce de Ripollense; Andrés González, de Jaramillo Quemado.
Doña Rufina Vicente Abril, de Villaseñor; Ezequiel Aragonés, de Villalba de Duero; Felisa Martínez, de Cañadillo; Casilda del Barrio, de Mahamud; Josefa Ortega, de Villamayor de los Montes; Ecolástica España, de Cubo de Bureba; Justa Felisa Ceballos, de Coruña del Conde; Violeta Peña, de Villaseñor; Adela Tomé, de Guzmán; Arsenia Martínez, de Torrepedernera; Heliodora Saldaña, de Quintanilla del Agua; Dolores Saiz, de Santa Cruz del Valle, los cuales deberán remitir su título administrativo con toda urgencia a la sección de primera enseñanza para extender la cédula correspondiente.

Abastos

En el mercado verificada esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han saqueado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanarvas 4.107 kilo
Idem íd. de cerda 811
Despejos 836
Por cuyos conceptos, incluyendo los de reses de matadero, se han recaudado 1.241.23 pesetas.
Reses degolladas hoy: bueyes, 8; cerdos, 18; ovejas, 28; corderos, 7, y cordos, 11.

Mercados

Burgos 27.—Alaga a 63 reales los 44 kilos.
Mocho, a 58 los 42 y 1/2.
Bojo, a 57-50 los id.
Centeno, a 44 los 41 y 1/2.
Cebada a 31 rs. los 32.
Yeros, a 45 los 44.
Avena, a 21 rs. los 38.
Harina de primera a 22 y de segunda a 20 rs. arroba.
Harinilla, los 46 kilos a 44 reales; comilla, los 46 a 36; salvado, los 34 y 1/2 a 24, y salvado, los 34 y 1/2 a 24.
Patatas a 4.80 rs. arroba.
El trigo en paneras se paga a 55 reales y la cebada a 29.
Tendencia, sostenida.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
51 AÑOS DE EXISTENCIA
Sub-escritas en Burgos y provincias: Luis Gallardo. Oficina: calle de Victoria, núm. 18, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Los ingleses en la Mesopotamia

LONDRES.—(Oficial). En la Mesopotamia, los Ingleses son dueños del campo de batalla de Oteyphon. Los turcos se retiraron hacia Bialak. Los ingleses hicieron 1.300 prisioneros. Las pérdidas de las tropas británicas son 2.500 muertos y heridos. La moral de las tropas es excelente, a pesar de las bajas y privaciones.
La rebelión en Persia
LONDRES.—En Persia, las tropas rusas retienen el camino del mar Caspio para cercar a Teherán, mientras continúan en el camino occidental que va de Hamadan a Anachy, y dominan temporalmente la carretera central que atraviesa Kam, Kahan e Ispahan.
Los emisarios alemanes pagados, que recientemente secuestraron al consul británico y a otros súbditos ingleses, han sido conducidos por la costa del Golfo Pérsico, bien custodiados por los ingleses.
Los cosacos parece que han tomado a su cargo el restablecimiento del orden en los centros principales.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado un decreto, nombrando general de la segunda brigada de la división de caballería de húsares, a D. José Cavalcanti de Albuquerque.

El presidente

El señor Dato, al recibir hoy a los periodistas, empezó diciendo que es incorrecto que sea del ministro de Portugal el artículo que publica un periódico sobre política interior de España.

Comunicado austriaco

VIENA.—Oficial:
Han resultado estériles los ataques de los italianos en el sector de Oslavija.
Continúa la lucha al Norte del monte San Miguel.
También rechazamos los ataques del enemigo sobre las alturas de San Martino.

Los italianos aumentan la intensidad del fuego de su artillería sobre la ciudad de Gorizia, convirtiéndola sistemáticamente en un montón de escombros.
Los daños causados en los inmuebles ascienden ya a 25 millones de coronas.

En las orillas del Drina han sido empujados los servicios por el vértice de Goler Kocero, apodrándonos de Kajnica.
Los montenegrinos han sido derrotados en las montañas al Suroeste de Sjenica.

Al Sur de Novibazar, las tropas austriacas han escalado las alturas de Motero Planica.

Misión militar

LONDRES.—Llegó de Petrogrado una importante misión militar rusa, para conferenciar con el Gobierno inglés sobre la marcha de la guerra y desarrollo de las operaciones.

La intervención norteamericana

WASHINGTON.—El presidente Wilson ha manifestado que no tomará parte, por ahora, en campañas pacifistas, en vista de que de la información hecha por su encargo deduce la convicción de que sus trabajos en tal sentido resultarían completamente estériles.

Varias noticias Senado

Presidencia del señor Sánchez Toca. El banco azul, al comenzar la sesión, se halla desierto.
El señor Molea pide el expediente relativo a los riegos del Alto Aragón. El señor Polo Peyrolón formula diversos ruegos.

Orden del día.—Se vota definitivamente el proyecto de ley, concediendo pensiones a los supervivientes de la guerra de Africa.
El marqués de Herrera defiende una proposición de ley, también sobre pensiones.
Se discute luego el proyecto de ley de pensiones a las familias de los militares que mueran en acción de guerra ó de resultas de heridas.
El señor López Mora, de la comisión, contesta a varios senadores y retira el dictamen.
Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Congreso

Presidencia del señor González Besada. En el banco azul los señores Dato, Burgos y Sánchez Guerra.
El señor Soriano se ocupa del aumento del precio del carbón.
Culpa de ello a los acaparadores. Cree que sería un acto de justicia que las Cortes acordasen el reintegro del señor Maciá en el Cuerpo de ingenieros militares, al que pertenecía y en el cual pidió el retiro al entrar a formar parte de la solidaridad catalana.

Añade que las Cortes, al proceder así, unirían ese acto de justicia al homenaje que la Cámara tributó la otra tarde al señor Maciá, al renunciar éste al acto de diputado.
El señor Dato redarguye el ruego referente al reintegro del señor Maciá en el cuerpo de ingenieros.

Dió que desconoce lo que ocurrió para que el señor Maciá pidiese su retiro, pero como las cosas del Ejército son muy delicadas, quizá llegase a perjudicar al interesado el tratar esta cuestión en el Parlamento.
Si el señor Maciá —añade— tiene interés en reintegrarse en ingenieros militares, puede acercarse al Gobierno y con mucho gusto haremos cuanto podamos en su obsequio.
Desde luego no existe forma hábil de resolver este asunto, porque no tiene estado parlamentario.
El señor Soriano da las gracias al jefe del Gobierno por sus manifestaciones.
Respecto al ruego sobre la elevación del precio del carbón, contesta el señor Sánchez Guerra que ha sido debida a la mucha demanda de aquel combustible y a la subida de los fletes, pero el Gobierno se preocupa de este problema.
El señor Nogués formula otro ruego, sobre la exportación del sulfato de cobre.
Le contesta el señor Bugallal brevemente.
Y añade que se han tomado medidas para prohibir la circulación de los duros llamados sevillanos.
Refiriéndose a este último extremo manifiesta el señor Lloas que no basta una Real orden, sino que hay que afrontar resueltamente el problema, mediante la presentación de un proyecto de ley.
Orden del día.—El general Echagüe, de uniforme, da lectura del proyecto de ley, fijando las fuerzas permanentes del Ejército de mar y tierra para el año 1916 en 140.760 hombres.
Un secretario lee las enmiendas presentadas al proyecto de rebaja de edades.
El Congreso pasa a reunirse en secciones.

Un homenaje

Todos los senadores y diputados catalanes, pertenecientes a diferentes partidos, han obsequiado hoy con un banquete al señor Maciá, en prueba de afecto y compañerismo.

Operación terminada

Hoy ha quedado totalmente cubierta la suscripción de obligaciones del Tesoro, que el Gobierno cedió al Banco para su negociación.

Anarquía en Méjico

NEW YORK.—Comunican de Nogales (Estado de Arizona), que los mejicanos de la región del Aina dispararon contra una ciudad enclavada en territorio yankee.
Los norteamericanos repelieron la agresión, teniendo dos muertos y varios los agresores.

Bolsa

MONEDA.
Bolsa

	Proco.	Quin.
5 por 100 interior	70.10	70.50
Idem íd. de mar.	00.00	00.00
5 por 100 amortizable	91.70	91.60
4 por 100 amortizable	87.00	86.25
Acciones del Banco de España	455.00	454.00
Idem Compañía Anónima de Tabacos	272.00	272.00
5 por 100 exterior	00.00	00.00
Cambios sobre París, 3 meses	90.25	90.70
Cambios sobre Londres, 1 mes	25.05	25.17
Acciones ordinarias de id. Obligaciones de id.	44.25	44.50
Acciones ordinarias de id. Obligaciones de id.	14.15	15.00
Acciones Banco Español de la Plata	257.00	257.00
Cédulas hipotecarias a por 100.	91.60	91.75

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

BANCÓ DE BURGOS

FUNDADO EN 1900
Capital y reservas: Pesetas 3.332.000
Servicio de la Caja de ahorros
Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.
IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 Ptas
Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.
Horas de operaciones en la Central de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO.
LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

EL ZAMORANO.—Prim, 22

Tirón de retales bordados y puntillas valencianas.
Rica confección de ropa blanca para señoras. Blusas y faldas bajas, lo más elegante.

Se vende

la casa núms. 2 y 4 de la calle de San Cosme: Informarán: Lain-Calvo, 28, ultramarinos.

Compre usted

tarimas, jambas, molduras, rodapiés, verjillas y sillars de todas clases, en la fábrica de sierra y carpintería mecánica «La Concepción», la más antigua y acreditada casa en su ramo.
Carretera de Madrid, frente al hospital de la Concepción.

Muy importante

Se enseña a bordar y toda clase de labores, a precios módicos. Se hacen de encargo. Dirigirse a Catalina Rodríguez, Villadiego (Burgos), calle Mayor, 4, 2.º

Hacen falta

substitutos voluntarios para servir en Africa. Han de tener de 19 a 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta a D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Se venden

telas de bues, ternera y cerdo, secas y saladas, en la calle de San Lorenzo, número 36, salchichera.

Regento de farmacia

Se necesita para la de un pueblo del partido de esta capital, 100 pesetas mensuales y asistencia.
Dirigirse para más datos a los farmacéuticos de esta ciudad D. Federico de la Llera y D. Fabián Barriosanal.

Venta

de 125 saucos. Para tratar, con D. Teófilo Arnaz, Calzadas, 12.

Se venden

ó arriendan varias fincas rústicas en el término de esta ciudad. Para referencias con su dueño, que vive Barrio Gilmeno, núm. 25, piso 2.º, izquierda.

Venta de muebles

en la calle de Santa Clara, núm. 23, 1.º, izquierda.

Mantecadas de Tiedra

Se reciben diariamente en la tienda de comestibles de la Sra. Viuda de José Ojeda, Almirante Bonifaz, 6.
Deposito exclusivo para la venta en Burgos.

Doncella

Se ofrece una, sabiendo muy bien su obligación; sueldo, 25 pesetas.
Informes: Delegación de Hacienda, entresuelo.

Ama de cría

casada, leche abundante de un mes, se ofrece para casa de los padres. Razón, Fernan-González, 68, frutería.

Se vende

una partida de 500 arrobas de carbón de haya en Fresno de la Sierra. Para tratar, con su dueña Ildora Serrano, en dicho pueblo.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU, excolirano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. En su Gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, pral.
En su Policlínica, barrio de San Pedro teléfono núm. 99.

Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quirce.
Consulta: de once mañana a una tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

Gran corsetería de Petra Ventosa

LAIN-CALVO, 22
Esmerada confección de corsés a la medida, de los últimos modelos nacionales y extranjeros; fajas, tirantes y cubrepechos.
Corsés hechos, a precios de fábricas.
Toda clase de artículos para la confección del corsé.

Marendero de la Quinta

Todos los domingos se servirán en esta casa callos a la gitana y comidas y meriendas de encargo.

Mil pesetas

a quien de muestre que los chocolates de JACINTO RICA (desde una peseta en adelante) contienen otra cosa que no sea cacao de buena calidad, azúcar, harina de arroz y canela.
Estos chocolates, tan solicitados por el público de buen gusto, se venden en la calle de la Paloma, núm. 12.

Se vende

una charrette en muy buen estado. Precio económico.
Informarán, Puebla, 28, almacén.

Venta

barata de dos lotes de tierras en Zúmel. Informes: Notaría de D. Francisco Sáiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4.

Cunas

Se venden dos de madera, donde pueden alojarse cómodamente niños hasta de 12 años. Informarán en esta Administración.

Papel para e volver,

en la imprenta de este periódico.
Se arriendan locales amplios, Liana de Adentro, núms. 2 y 3. Razón: Emilio Achiaga, Liana de Afuera, 6.
Imprenta del DIARIO.

Academia especial preparatoria para Correos y Telégrafos

Autorizada por la Dirección General Preparación para ingreso y repaso en las asignaturas del Bachillerato y Magisterio
Director: ALFONSO GARCÍA BAÑARES, Oficial de Telégrafos y profesor de 1.ª enseñanza Superior
En vista del creciente éxito de esta Academia, ha tenido necesidad de trasladarse de Paloma, 12, a Travesía del Mercado, número, 3, 2.º, para ampliar los locales destinados a clase.
HONORARIOS... (Preparación completa para Correos... 20 pesetas (Preparación completa para Telégrafos... 25 pesetas
Para facilitar a los alumnos el estudio de las Geografías Postal y Universal, se hacen diariamente los gráficos de la lección siguiente.
Para informes: Administración de Correos, Manuel Pérez Hernaiz, Oficial de Correos; antiguo local de la Academia, Paloma, 12, 1.º, y en el local de la Academia, Travesía del Mercado, 3, 2.º
ÚNICA ACREREDITADA.—ESTA ACADEMIA NO TIENE SUCURSALES NI ESUCURSAL DE NINGUNA OTRA.—PRÓXIMAS GRANDES CONVOCATORIAS TRAVESÍA DEL MERCADO, 3, 2.º

Grandes viveros de árboles frutales

Manuel Sanjuán.—Sabiñán (provincia de Zaragoza)

Catálogos gratis.

Abonos naturales completos

A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS
Unos producidos en España
Excelentes resultados en toda clase de cultivos
ESPECIALES PARA HORTALIZAS Y VIÑEDOS
REPRESENTANTE GENERAL, D. JOSÉ CARAZO, PARADOR DE SANTA MARÍA, BURGOS

NOVEDAD EN BURGOS

para los opositores de Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, alumnos y dependientes de Comercio y jóvenes de ambos sexos, sin carrera, de cualquier edad, condición ó instrucción.
Carrera de mecanografía por el método decadsotilar (de diez dedos) y tactualario (sin mirar el teclado) en máquinas Smith Premier, Underwood, Yost, Hammond, Adler, Remington, etc., todas las más conocidas.
Clase, método, máquinas y precios como en las grandes capitales. Primero y único en Burgos.
PEDID CIRCULAR EN EL COLEGIO Ó POR CORREO, GRATIS
PUEDEN VERSE LAS MÁQUINAS
Gran Colegio CERVANTES, Santa Clara, 7

Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo
pastel y acuarela,
Reproducciones
y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal
Talleres y oficinas: Colegiata, 5
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos
CAFÉ Puerto Rico Cajita precoltada de 100 gramos 0'60 PESETAS

Agendas Bailly-Bailliére para 1916

Grid of agenda products including: Agenda de Bufete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Cuinaria, Agenda de Bolsillo, and AGENDA Médico-quirúrgica. Includes prices for Madrid and provinces.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Arboles frutales y maderables

Rafael León.--San Blas 8, Logroño

Esta casa, muy acreditada ya por sus buenas producciones, que envía catálogos gratis á cuantos lo solicitan, cuenta con una gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, ídem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cereas de fincas, etc., etc.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Con el fin de hacer ver á mis clientes que mis anuncios son legales, y que no hago como otros arboricultores, que anuncian infinidad de hectáreas sin que en realidad las tengan, manifiesto á los mismos que poseo en nueve viveros 600.000 árboles frutales, maderables, de sombra, rosales y plantas de cierre, estaca injertable y estaquillas de vivero, cuyos viveros, que tendré sumo gusto en enseñarlos al que lo desee, se hallan en los términos de esta jurisdicción de Logroño y Lardero, y son los siguientes:

1. Carretera de Villamediana.—2. Caseta de Lobete, junto á la vía férrea.—3. Vuelta del Peine, frente á la Estación.—4. Camino antiguo de Lardero.—5. Camino de Alberite.—6. Carretera de Soria, «Los Nogales».—7. Carretera de Soria, frente á la fábrica «Licor del Polo».—8. Senda «Rio Mercado».—9. Carretera de Soria, mojón de Lardero.



SOLANO es lo Mejor para limpiar los metales

No... dudarlo!

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

PRECIOS

Table with 3 columns: Botas n.º, Peso gramos, Pesetas. Lists prices for various quantities of Solano product.

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:

Modern'Garage :: BURGOS

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días.
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 17 de Diciembre el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS.
Saldrá de Barcelona el 12 de Diciembre el vapor CADIZ.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Assunton y puertos de la Patagonia.
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales 23 de Noviembre, vapor M. SAENZ. Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.
Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Calbarán, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 2.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi.
Para boques, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona DE ROMULO BOSCH Y AYSA.—Paseo Isabel II núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

VINOS FINOS Y COGNAC

Sánchez Romate Hermanos

BODEGAS DEL EXCMO. SR. DUQUE DE ALMOYOVAR DEL RÍO JEREZ DE LA FRONTERA.

Jabón Siza, Jabón Pinta Azul, Jabón Pinta Verde, Jabón Cantabria, Jabón Vasconi, Jabón Estrella del Norte.
Los jabones «Cantabria», «Vasconi» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representantes en Burgos: FRANCISCO ALOALDE ORTIZ

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

Enrique Martínez

Lain-Ostivo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litográficas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

PRECIOS ECONÓMICOS

Único genitales del Doctor Morales MARCA REGISTRADA
Ólebreas píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.



Sellos de guerra

Bélgica, Rusia, Marruecos, Bosnia, Hungría, Francia, Austria, 21 diferentes por 4 pesetas.
A petición remito gratis periódico para coleccionistas, de 56 páginas.
Béla Szecula, Lucerna (Sulza)

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACIÓN de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El Idilio de Robledo, por E. Menéndez Pelayo.
Cuentos de «Patria», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocantos, etc.
Romances castellanos, de varios autores.
La Gitana, novela, de Miguel de Cervantes.
La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León.
La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega.
Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que a seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.
Blasones y talegas. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne D. José María de Pereda.
Luigina. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron á su autora, madame D'Arbouville, entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventosón».
El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Nore» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo véase la afición al misterio y á lo que comprime inquietando la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más halla. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del Rey Felipe IV.
Los suaves milagros. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaspesa. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quintana».
El momento crítico, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vinet. Premio «Juana y Rosa Quintana». El momento crítico es, según la frase de Stendal, un espejo pasado á lo largo de un camino; pero un espejo en que sobre el cieno de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfan la moral y la virtud, sin sombra de gazonería y por la lógica de los acontecimientos.
Quisicóvilas. Graciosísimas narraciones anecdóticas escritas por el eminente cervantista D. Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

Boletín de suscripción

(Cortese y remítase firmado á las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailón, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____, acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción á la «Biblioteca Patria».

Firma,

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor. Precios económicos

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 18 pesetas.

Carburo de Calolo marca «Garcubión» Pídase precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine. Insuperable contra dolores reumáticos y neurálgicos.
Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar ó curar cualquier dolor reumático y neurálgico.
Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta, se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE.
Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este insuperable remedio externo.
Éxito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc.
Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo á mano en caso de accidente.
No debe faltar en ningún hogar!!!
Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.
Bálsamo Neuralgine - Bálsamo Neuralgine - Bálsamo Neuralgine
Compre usted el BALSAMO NEURALGINE, que debe estar en todos los hogares
De venta en las principales farmacias y droguerías

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de todo seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patentes núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamel

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y son arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenga de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.
Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 90 páginas, título Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándole las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.
En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RUSTICA 1,50 ptas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 315.980 pesetas



ENCUADERNADO 2 pesetas.

PARTICIPACION en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado